

VIVA FERNANDO VII



REY DE LAS ESPAÑAS.

DESCRIPCION

DE LAS FUNCIONES QUE SE HAN HECHO

P O R

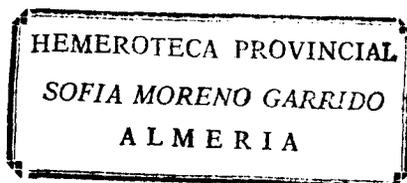
el Ayuntamiento, Gremios y habitantes

DE LA CIUDAD DE ALMERÍA,

*con motivo de la venida y entrada en su corte
de nuestro augusto soberano el señor*

DON FERNANDO VII.

Publicala el Ayuntamiento por medio de los Sres. D. Rafael Almansa, Teniente Coronel agregado al estado mayor de la Plaza y Alcalde primero de esta Ciudad, y D. Francisco Alexandro Bocanegra, Regidor de la misma, como Comisarios que fueron nombrados para el arreglo y buen orden de estas celebridades.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

ALMERIA: POR MIGUEL ANDREU, AÑO 1814.

El Pueblo de Almería constante siempre en el afecto que ha profesado á sus legitimos soberanos, y con particularidad al Sr. D. Fernando septimo que actualmente reina, si bien puede decirse, que ningun otro le excederá en la pureza de sus deseos, tambien podrá asegurarse, que acaso ninguno le haya aventajado en las demostraciones que ha dado en esta época de su amor al trono, ni en que hayan sido un efecto mas libre de su voluntad, y de los leales sentimientos que le animan.

El bien interesantísimo de la paz, nunca debidamente apreciado, mientras no lo han hecho desear los desastres y calamidades de la guerra, el amor inestinguible á la Religión de nuestros padres, el gusto por nuestras costumbres y por nuestras antiguas y venerables instituciones, la restitucion del mas amado y el mas paternal de los Monarcas, la desaprovacion de ese Código fundado en principios democráticos, y por ul-

(4)

timo el exterminio de esos bandos que provocaban á la guerra civil, complemento de todos los males ¿que motivos podia haber mas poderosos, que causas mas justas para la demostracion del placer que estos acontecimientos debian producir?

Un pueblo justo y penetrado de sus intereses no podia ser insensible á tantos bienes. Asi es que desde el momento en que voló hasta este la plausible noticia de la entrada de nuestro Rey en su territorio, la satisfaccion y el contento se vieron repentinamente en todos los semblantes, las felicitaciones y los parabienes eran recíprocos, y la ardiente expresion de los labios no era otra que la de *Viva el Rey, Viva la Religion y Vivan las costumbres de nuestros mayores*. Estas palabras tan apreciables para nosotros por las ideas que contienen como por la época en que se preferian, no cesaban nunca de oirse: parece que cesando de repetir las habia de desaparecer el objeto que las producia.

El Ayuntamiento, que procuraba ma

nifestar por todos los medios imaginables qual era el gozo y la cumplida satisfacción que le habia proporcionado este instante, por de pronto y en union con el respetable Cabildo de esta Sta. Iglesia Catedral, que se hallaba animado de iguales sentimientos, dispuso que se cantase un solemne Te-Deum, como se verificó, habiendo concurrido tambien una multitud de pueblo, cuyos deseos no eran otros que los de bendecir la mano bienhechora que le derramaba este consuelo.

Concluido este acto, la autoridad política determinó se hiciese una iluminacion general en aquella noche; siendo de notarse el esmero con que fueron iluminadas las casas consistoriales, aquel tambien con que procuraron adornar las suyas los particulares, y los armoniosos ecos de una orquesta colocada en una de las plazas publicas, y la que acompañaba por intervalos á las canciones patrióticas que se cantaron, bien conocidas de antemano por su buen gusto.

Ya desde este momento en adelante, las Autoridades, los Gremios de esta Ciudad y los particulares todos, no se ocuparon de otra cosa, que de hacer demostraciones públicas de su lealtad, ya preparando funciones generales, ya particulares, y para decirlo de una vez, regocijos de toda especie, que habian de realizarse, luego que llegase el deseado aviso de la entrada de nuestro Rey en la Capital.

Entre tanto el Ayuntamiento creyó ser propio de su deber el felicitar á S. M. por su venida, transmitiendole los sentimientos de amor y de fidelidad, que siempre le habia profesado: dixo así: "SEÑOR: El Ayuntamiento de esta Ciudad há acordado en el acta celebrada con esta fecha, el elevar su voz por la primera vez á la Real persona de V. M. manifestandole el jubilo delicioso que le ocupa, igualmente que á los leales habitantes que están á su cargo, por el singular beneficio que ha dispensado la providencia á esta Nacion magnanima, restituyendo á V. M. al trono de sus mayores."

» Ni las vicisitudes de la guerra , ni el tiempo , ni la distancia han podido, Señor, sofocar ni por un instante el sincero afecto que profesó á V. M. este pueblo fidelísimo, desde que tubo noticia de sus virtudes y de sus desgracias.»

» Libre la patria de unos crueles invasores , derrocado el tirano de la Europa, y restituida la paz al Mundo ¿ que otra cosa faltaba á la felicidad de la España, sino el precioso momento en que se renovase el reinado de V. M. sobre aquellos mismos pueblos , que tanto cifran su gloria en obedecerle y amarle? »

» Esta Ciudad, que siempre suspiró por V. M., vé ha llegado la época que deseaba en poseer á V. M.: vé el mayor de sus placeres: desea con ansia oír su voz, y dirige incesantemente sus votos al Cielo, para que se digne prolongar la vida de V. M. dilatados años, por estar interesado en ello el bien de sus vasallos. = Almería 13 de Mayo. de 1814.

Señor, A. LL. RR. PP. de V. M. = Ra-

fael de Almansa. = Juan Angel Percebal. = Francisco Alexandro Bocanegra. = Antonio Vasquez. = Andres de Careaga. = José Ximenez. = Vicente Martinez Carvajal. = Luis de Percebal. = Manuel José Gomez. = José Iluminati. = Manuel Rodriguez. = Por L. M. N. y L. C. de Almería. = Nicolas José Perez. = Secretario.

Procedió en seguida á nombrar dos Comisarios, de entre sus Regidores, para que poniendose de acuerdo con los Gremios, que al efecto nombraron tambien los suyos, pasasen á disponer del mejor modo posible las funciones y celebridades que estaban acordadas.

Llegó por fin el instante en que el repique general de campanas y el estruendo de los cohetes y tiros anunciaron la entrada del Rey en Madrid: señales que indican siempre la importancia de las noticias, y el efecto del placer que producen.

En vano se intentaria describir el alborozo extremado y el jubilo delicioso que enagenó repentinamente todos los corazos-

nes. La expresion del lenguaje nunca puede figurar la expresion del sentimiento, y los rasgos de la pluma siempre habrian de quedar por consecuencia inferiores á las dulces emociones del corazon, y al aspecto alhiguño de la sincera alegria.

Leido que fué en público el decreto de S. M. de 4 de Mayo en el qual se manifiesta quales son las intenciones de su Real ánimo, obra á la verdad hija de su sabiduría y de su prevision, el numeroso concurso que habia asistido á este acto, autorizado con la presencia del primer Alcalde, despues de haber dado pruebas sensibles del gusto bastantemente cumplido que le proporcionaba, procedió con el mayor orden á la quema de la constitucion, queriendo hacer ver de este modo que aquel libro que osaba quitar la soberanía al Rey, y minaba los fundamentos de la Monarquia Española, debia, siendo reducida á cenizas, volver á la nada de que salió. A este tiempo apareció baxo el balcon de las casas de Ayuntamiento una hermosa lapida de

marmol, cuya inscripcion formada con letras de oro denominaba *Real Plaza de juego de Cañas*, á la que antes se habia llamado de la Constitucion. No se oyó entre tanto mas voces que las de *Viva el Rey, y Viva la Religion de nuestros padres*. La enemistad y la discordia no pudieron hallar cabida en esta amistosa reunion, ni hubo lugar al desorden mas leve, por que la lealtad mas acendrada presidia como un angel tutelar á las acciones de todos, y daba impulso á sus palabras.

Resonó en seguida en el santuario de la verdad el cantico de *Te Deum laudamus*, con que se dió gracias al Señor por sus misericordias.

El resto de la mañana de este dia fue empleado en la mutua felicitacion de todos, que creyendose renacidos á nueva vida, se prometian para en adelante, despues de haber visto el término á tantas desgracias, una serie no interrumpida de bienes, y un orden constante arreglado por la sabiduria, y no acibarado por el trastorno de la opi-

nion ni por los desastres de la guerra.

Pensando aquellos que habian quemado el nuevo libro dado á luz en Cádiz, que sus cenizas no debian gozar de la libertad con que quisieron seducir á los incautos, pasaron á darles sepultura, siendo llevadas en una procesion fúnebre, correspondiente al héroe á quien le era tributado este obsequio. Un doble general de Campanas que se dexó oír en toda la Ciudad, acabó de hacer mas completa esta ceremonia, que habría sido ridicula, á no haber sido mas signifiante que los discursos mas eloqüentes, y que las demostraciones mas expresivas.

Las celebridades de este dia fueron terminadas por una iluminacion general, y por los melodiosos ecos de una orquesta colocada en las Casas Consistoriales, que rompió con una brillante sinfonía, y á la que se siguió este himno cantado con el mejor gusto:

»Viva Fernando, prorrumpa
de este modo nuestro amor,
pueblen el aire estos ecos,
la fama entone esta voz.“

¡O quan glorioso , miradlo ,
su planta en la Iberia sienta !
Aun la virtud no presenta
brillo ni aspecto mejor.
El Cielo mas claro luce ,
los campos adorna Flora ,
¿ quién habrá que loco ahora
no lo esté si es español ?

»Viva Fernando prorrumpa &c.

Al modo que el valle rie
y el arroyo serpentea
quando el agua menudea
y luego aparece el sol ,
brillan asi en nuestro suelo
los placeres á porfia ,
que un gozo , la patria mia ,
qual es este , nunca vió:

»Viva Fernando prorrumpa &c.

Desde el Ebro al Guadalete

Fernando Fernando suena,
 todo este nombre lo llena
 que és de la España el blason.
 Adornando estan su trono
 las Gracias con mirto y rosas,
 ciñen su frente, y qual Diosas
 dan mas brillo á su esplendor.

»Viva Fernando prorrumpa &c.

En sus palacios el Grande,
 en la campaña el Soldado,
 las Damas en el estrado
 y el Artista en su obrador,
 por su gloria y sus virtudes
 Monarca y Padre le llaman,
 nombres que unidos inflaman
 de ternura el corazon.

»Viva Fernando prorrumpa &c.

¡O Gran Rey y como ensalza
 nuestras glorias tu venida!
 todo toma nueva vida,
 dá mas fragancia la flor,
 luz mas bella dan los astros,
 la desgracia en bien se muda,
 trina el ave, y te saluda

con estrépito el cañon.

*„ Viva Fernando prorrumpe,
de este modo nuestro amor,
pueblen el aire estos ecos,
la Fama entone esta voz.“*

Siguieronse á esta otras canciones que fueron executadas con destreza, y que fueron aplaudidas por su obgeto.

Constante siempre el Ayuntamiento en manifestar su reconocimiento á la Providencia, por este suceso, acaso el mas importante que mencionará nuestra historia, dispuso se celebrase una solemne funcion de Iglesia, habiendose puesto de acuerdo para ello con el ilustre Cabildo Eclesiastico, y determinado, fuese autorizada con el retrato de S. M. el qual debia ser colocado y conducido con el aparato debido á su grandeza. En su virtud, habiendose reunido en las casas del Ayuntamiento las Autoridades, Clero, Comunidades Religiosas, Oficialidad de todos grados, Nobleza, Empleados públicos, Comercio y demas personas

que debian concurrir, formado ya este acompañamiento en dos filas, y llevando el primer Alcalde baxo de palio el lienzo, en que estaba retratado el Soberano, se dirigió á la Iglesia de este modo por el tránsito que se habia señalado.

Diose principio á esta funcion religiosa con un solemne *Te Deum* : y los cánticos del Señor que resonaron por las bóvedas del templo, el recogimiento de las gentes postradas al pie de los altares, el augusto sacrificio que se celebraba, y los afectos que excitó la oracion eloqüente pronunciada por el Religioso Fray Domingo Beltran, del orden de Predicadores, fue espectáculo que produjo lágrimas deliciosas, derramadas libremente por la piedad y la ternura.

Despues de esto fue acompañado el retrato con la misma pompa y el mismo orden hasta dexarlo en las casas de su salida. Causaba la mas dulce emocion el aparato serio de esta ceremonia magestuosa. El amor y la alegria que se notaban en

los semblantes ; los vivas no interrumpidos al Rey y á la Religion ; el adorno y colgadura de las calles ; los concertados sonidos de los instrumentos, y la ucion que producian los cantares entonados con alusion al obgeto, formaban un encanto sublime que la imaginacion sola podrá comprender , pero que á la pluma no le es dado describir.

Constante y no interrumpido fue siempre el placer en los dias posteriores : hicieronse mascarás publicas por las tardes, en las cuales sobresalia, en las unas, el buen gusto , en las otras la singularidad en los trages, y en las mas la rareza de las invenciones y la eleccion de los pensamientos. Hubo algunos entre estos dignos de que se describiesen, si no se temiera el dilatar demasiado esse escrito: tal fue entre otros el de repartir unos impresos con estas

que, ¡oh! ¡oh! ¡oh! **OEDAVAS.** ¡oh! ¡oh! ¡oh!

no, ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh!

¡Hallecer ya se vió la sabia carta,

El Código mortal, el libro santo,

¡Quédenle todos, y el dolor se parta!

Nueva amargura en abundante llanto:

¡Al ver esto ¡O servill! la vista aparta,

¡No te complazcas, no, que el triste canto

Dice y repite al publicar su muerte;

Oh desgracia! oh pesar! oh triste suerte!

¡Oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh!

AL AYUNTAMIENTO Y PUEBLO DE ALMERIA.

¡Oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh!

Al observar el astro, que al oriente

Miramos de España, ¡parecer hermoso,

Viva dixisteis, y esta voz potente

Partió del Betis acia el Tajo undoso:

Ella imprimió el placer en vuestra frente;

Sabio fue vuestro obrar, y es glorioso

Que por el, cuerpo ilustre, pueblo experto,

En pago la virtud os dé el acierto.

¡Oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh! ¡oh!

El argumento de esta última composición conocidamente fue tomado de la pru-

dencia de las autoridades y del pueblo, que no se aventuraron á practicar innovacion alguna, por que estaban persuadidos que la voz del Principe á quien amaban habia de estar conforme con sus deseos, y por que el primer obsequio que pensaban hacerle extrivaba en su sumision.

Llego el dia de S. Fernando, dia de gloria para los españoles, y dia en que los Gremios envidiando la fortuna de aquellos pueblos que habian tenido el honor de ser visitados por el Rey, quisieron en algun modo realizar esta idea con una viva representacion de su persona, y figurando su entrada como si realmente hubiese acontecido aqui.

Para ello se formaron tres tablados espaciosos en las tres plazas principales de esta Ciudad: en el que estaba levantado en la Plaza llamada del *Juego de Cañas*, se colocó á su frente un magnifico solió, en cuya altura se hallaban dos Genios sosteniendo una corona, y con las manos, que les quedaban francas, en una, una palma,

y en la otra un ramo de oliva, símbolos de la virtud y del triunfo: á los extremos estaban dos angeles con las manos del centro libres, y las de fuera, en una de ellas un emblema expresivo de nuestra creencia con estos versos:

*! Mi nombre es Religion, nombre, alhagueño,
Los talentos sin mí: son humo, sueño.*

Y en la otra un emblema que figuraba á la Diosa Themis con esta inscripción:

*La justicia yo soy, puro es mi celo,
Mi imperio la virtud, mi patria el Cielo.*

En el centro del tablado habia una columna alusiva á la firmeza, en ella embudidas tanto número de cintas con distintos colores quantas son las provincias de España.

Reunidos los Gremios todos en la Plaza Hamada de S. Francisco se dio principio á esta celebridad en la forma siguiente: rompía la marcha una partida figurada de Guardias de Corps á caballo correspondientemente adornados; seguian á estos en los mismos términos dos filas á pie con espada en ma-

no, y colocados por el orden de sus graduaciones; veíanse tras de estos, treinta americanos vestidos con la mayor propiedad de indios, con cárcas á la espalda y arco y flechas en las manos, que figuraban los estados de nuestro Monarca en el nuevo Mundo: iban despues los que representaban al Consejo de estado, el de Castilla y los Ministros; junto á estos la Grandeza de España, y las Ordenes militares en union con los Generales del Ejército: se veia figurada tambien la asistencia del Ayuntamiento de esta Ciudad con inclusion de las Maestranzas: custodiaba los costados una guardia numerosa de Usares Reales, y en el centro, rodeado de una escolta de Guardias de Corps, marchaba el que representaba al Soberano, precediendole treinta ángeles exquisitamente adornados, y cinquenta juvenes vestidos de blanco y flores, con arcos en las manos formados de rosas, y que eran simbolo del candor y de la inocencia, y á sus lados los que figuraban á los Serenísimos Señores Infantes D. Carlos y D. Antonio. Cubria por último la retaguardia el gremio de la Marina, vestido á la turca

con el esmero posible, el qual llevaba en su centro entre banderas y gallardetes, un Buque dispuesto como si fuese un Navio de 120 cañones, sobre ruedas y empavesado vistosamente; el qual saludava en cada una de las plazas con 21 cañonazo y su tripulacion con 15 voces de *Viva el Rey*.

Continuó de esta manera acia la plaza principal marchando con la mayor pompa y el mejor orden posible, y dexandose oír sin interrupcion la armonia de una orquesta colocada en medio de los cincuenta juvenes expresados.

Quando todo este aparato respetuoso hubo entrado en la primer plaza, en el mismo orden de formacion subieron al centro del tablado quantos formaban el inmediato acompañamiento de la Real Persona: el que representaba esta pasó á ocupar el sollo preparado, sobre el qual descendió la corona que los dos Genios estaban sosteniendo, siendo recibida para su colocacion por los dos angeles que estaban situados á su derecha é izquierda, los quales dixeron en al-

ta voz.: ésta te la devuelve el Cielo en premio de tus virtudes; recibela para honor de la Religion y bien de tus pueblos. Entonces le fue entregado tambien el cetro por otros dos angeles en una bandeja. En seguida la música cantó una letra alusiva á la ceremonia, y concluida entre las aclamaciones de los vivos, la artillería hizo el saludo correspondiente. Se presentaron despues en el medio del tablado los que figuraban las provincias, y colocandose al rededor de la columna que estaba en el centro, tomó cada qual la punta de la cinta que le correspondia, procediendo á desplegarla al compas de una marcha, símbolo con que quisieron dar á conocer la unión de todas á su legítimo Soberano. Acabado esto dexaron al compas de la música las ofrendas que llevaban en sus manos á otros tantos angeles que estaban á su frente, dando principio á un baile teatral con el que daban á entender la satisfaccion y gusto de las provincias en este acto: despues volviendo á tomar las ofrendas de la mano de los

angeles, artificiosamente contenidas en unos caxoncitos adornados con flores, pasaron á presentarlas como un homenaje de su voluntad; y habiendo cada uno hincado una rodilla para ofrecer su donativo salieron de sus manos otras tantas palomas llenas de varias cintas, que causaron el mayor gusto en los expectadores, y con que quisieron dar á conocer la sencillez y pureza del homenaje que presentaban. Hecho esto volvió á repetirse el saludo de la artillería, y se oyeron nuevamente los vivas y las aclamaciones del concurso. Sin alterarse este orden se procedió á hacer lo mismo en los tablados de las otras dos plazas excepto la ceremonia de la coronacion. Es inexplicable el extremado gusto que reinaba en los circunstantes, dexándose inferir qual habria sido su entusiasmo, qual su enagenamiento, si lo que fue una representacion hubiese sido la realidad de lo que se figuraba. La imparcialidad misma se vé precisada á confesar que á lo escogido de los pensamientos, á la exáctitud de lo que se imitaba, y al orden y á la magestad del

acto, nada faltaba sino la presencia de aquel mismo á quien le era tributado este obsequio.

Llegada la noche se dexó ver en toda la Ciudad una hermosísima iluminacion, sobresaliendo mas particularmente la del Ayuntamiento, y las puestas por las Autoridades, por la Comandancia de Marina y por los títulos de Castilla. Tal fue la celebridad de este dia, en que los Gremios de este pueblo, á los cuales ningunos otros pueden exceder y condifcultad muy pocos igualar, quisieron hacer ver hasta qué punto llegaba su lealtad para con el mejor de los Reyes, sin que les fuese un obstuculo los excesivos desembolsos que les fueron indispensables, ni el corto número de sus individuos, ni la poca estension de sus intereses. La autoridad política que habia acordado fuese este dia y los dos siguientes los que mas se distinguieran en las celebridades y obsequios, tubo á bien disponer mascararas con baile público en la tarde del inmediato y en una de las plazas principales. Con efecto se verificó asi, alternando el baile con las can-

ciones competidas al Soberano, circunstancia que hacia más interesante esta diversion.

En la mañana de este día se presentó á la verdad un espectáculo grandioso: por que la Hermandad del Santísimo de la Parróquia mayor sacó al Señor en público para los impedidos, haciendolo con la magnificencia y suntuosidad posible, y siendo su intencion el que el Autor de todas las cosas consubstancial y tomase bajo su proteccion unos días que estaban destinados á la celebridad de aquel que ha de reinar en su nombre. Por la noche se repitió la iluminacion de la anterior, y se dió fuego al castillo y arboles de polvora que el Ayuntamiento habia dispuesto á sus espensas, y en los quales sobresalian las bellezas del ingenio y los primores mas exquisitos del arte.

Se leia en una de las bayas del castillo con letras de fuego, *Viva el Rey y vivan los Infantes*, en otras partes, *Viva la Religion, Viva el Rey de la Gran Bretaña, Viva esta Ciudad*; y por último despues de la conclusion quedó por mucho tiempo

el letrero iluminado de *Viva Fernando VII*, coronado con sus armas.

Al dia siguiente que lo era el último de los regocijos públicos, se repitió por la tarde el mismo baile y en la misma forma que en la anterior: en su noche tambien la misma iluminacion, sin que se hechase de menos cosa alguna de las particularidades que se habian notado en las dos primeras; y queriendo tambien los Gremios renovar en esta la impresion que habian causado en la tarde del dia de S. Fernando, volvieron á salir del mismo modo, executando primorosos bailes en los tablados de las tres plazas, yendo alumbrados con achas de cera, y llevando consigo dos victores que su gratitud daba á los Comisarios nombrados por el Ayuntamiento, en razon del celo y constancia con que habian desempeñado sus encargos.

Tales han sido las celebridades y obsequios con que el Ayuntamiento, Gremios y habitantes de esta Ciudad han manifestado su amor á nuestro Soberano el Sr. D. Fernando VII, de feliz memoria, pudi-

endo decirse que sus demostraciones han excedido á todas las esperanzas, y que la admiracion de quantos las han presenciado conoce, que su lealtad ha estado en proporcion con sus obras, sus deberes con su conducta, y su prudencia con sus acciones. Será el complemento de las glorias de este pueblo, el fenómeno, llamemosle así, de que habiendo durado los regocijos y funciones por espacio de trece dias no interrumpidos, contados desde aquel en que se supo la estrada del Rey en la Corté, no haya habido el menor desorden, ni se haya cometido crimen de ninguna especie, á pesar de la innumerable concurrencia de los pueblos del partido. Semejantes resultados solo han podido producirlos la virtud, el respeto á las leyes, y el imperio que sobre él tienen las virtudes del Monarca mismo á quien celebraba.

Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad de Almería. = *Rafael de Alman-*
sa. = *Francisco Alexandro Bocanegra.* =

ERRATAS.

DICE.

LEASE.

Pág. 7 lin. 16 y 17,

que descaba en pose,

er á V. M.;

que descaba en
poseer á V. M.

P. 9 lin. 10 animo,

animo

P. 16 lin. 4 ucion,

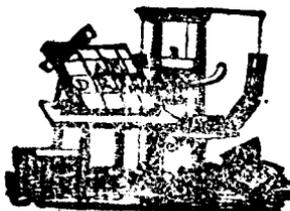
ucion

Id. lin. 18 demasiado

esse

demasiado esse

VIVA LA PATRIA



VIVA LA RELIGION.